

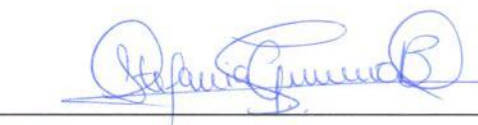
1) APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014, INFORME DEL GERENTE GENERAL

Toma la palabra el señor Ernesto Alonso Guerrero Ullauri y manifiesta que en virtud de las disposiciones respectivas para presentar los balances del año 2014, se requiere la autorización de la Junta para que el Gerente General señor Ernesto Alonso Guerrero Ullauri proceda con la aprobación y entrega de los mismos. Por unanimidad se resuelve aprobar los estados financieros, informe del gerente general por el año 2014.

Siendo las 09H30, el Señor Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 10H00, por secretaria se lee el contenido de esta acta, documento que es aprobado por unanimidad, en todas sus partes. Por no haber otro asunto que tratar, el Señor Presidente declara terminada esta Junta a las 10H20, firmando para constancia los concurrentes junto con las autoridades de la Compañía, en cumplimiento de lo que dispone la Ley, que ha amparado esta Junta.


Ernesto Alonso Guerrero Ullauri
Socio


Juan Ernesto Guerrero Bravo
Socio


Cecilia Stefania Guerrero Bravo
Socio


Pablo Fernando Guerrero Bravo
Socio

Certifico que este documento es de igual texto que el original.


Cecilia Guerrero - Secretaria